

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 037/2023

Rivera, 06 de febrero de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Maicon Giovanni MACIEL MELLO, uruguayo de 16 años de edad**; el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, y falta de su hogar en Calle Dr. Baltasar Brum N° 1640, Barrio Misiones, desde el día 21/01/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

HURTO: PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, **personal Policial afectado a Servicio por Art. 222, en la Escuela Agraria de Rivera, ubicada en carretera Guido Machado Brum; barrio La Pedrera, intervino en el interior del predio, a un masculino de 20 años; con quien fueron incautados 23 (veintitrés) ángulos de metal (aluminio), de aproximadamente 50 cm de largo, pudiendo establecer**

seguidamente que habrían sido retirados de una construcción existente en predios del CERP.

Personal del G.R.T., concurre al lugar y realizó la conducción del indagado a Seccional Novena donde luego de las actuaciones pertinentes fue enterada la Fiscal de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Manuel Lavalleja, Barrio Villa Sonia, hurtaron **una Puerta y una ventana, ambas de madera.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local ubicado en calle Faustino Carámbula, barrio Centro, **hurtaron: una riñonera color marrón conteniendo: un celular marca SAMSUNG, modelo GALAXI A13 de color azul; \$ 1.500 (mil quinientos pesos Uruguayos); tarjetas y documentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Juan Rosas, barrio Recreo, hurtaron: **una garrafa de gas de 13 kgs, un teléfono celular, marca SAMSUNG, color negro; y 10 a 12 kgs de carne que estaba en la heladera.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un establecimiento Rural ubicado en **Ruta 5 km 455, hurtaron: una pala de hierro, un balde de lata, 10 metros de cuerda trenzada de tela, un par de championes de color gris tamaño 39, un par de chinelas color azul, dos pares de botas de goma de color negro con amarillo tamaño 41 y 44.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA SEVERO, INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA, TRASLADADO A ASSE”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca **WINNER**, quien en la mañana de ayer, en carretera Pte. Giro, Barrio Tres Cruces, perdió el dominio del Bi- Rodado, chocando un móvil Policial, cuyo conductor y acompañantes resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, LACERACION EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, ESCORIACIÓN ANTEBRAZO DERECHO Y MUSLO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca **ZANELLA**, quien en la mañana de ayer, por causas que se tratan de establecer en carretera Pte. Giro y calle Francisco Antonio Maciel, perdió el dominio del Bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMA MODERADO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca **YUMBO**, quien en la mañana de ayer, en calle Baltasar Brum y Arachanes, choco con una camioneta marca **VW**, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.